



17ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas

#ParlAmericas2020

La 17ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, acogida virtualmente por la Asamblea Legislativa de Costa Rica los días 13, 16, 20 y 27 de noviembre, involucró una serie de actividades dedicadas a la economía circular, un enfoque sistémico del desarrollo sostenible diseñado en beneficio de la sociedad, el medio ambiente y la economía. Los eventos reunieron a parlamentarias, parlamentarios, funcionarias y funcionarios parlamentarios, jóvenes activistas y especialistas en la materia para dialogar en torno a la importancia de la economía circular y su pertinencia en los procesos de recuperación económica necesarios para superar los graves impactos socioeconómicos de la pandemia COVID-19 en la región.



Accede a los videos de esta Asamblea Plenaria y otros videos relacionados en esta [lista de reproducción](#)

TEMA

Hacia una economía circular

LUGAR

En línea, auspiciado por la Asamblea Legislativa de Costa Rica

FECHAS

13, 16, 20 y 27 de noviembre

PARTICIPANTES

Más de 110 parlamentarias, parlamentarios, funcionarias y funcionarios parlamentarios, delegadas y delegados juveniles, y representantes de la sociedad civil y organizaciones multilaterales de más de 25 países.



Esta actividad está alineada con los ODS 8, 9, 10, 12, 13 y 14

Informes anuales de ParlAmericas

Este año, los informes anuales de la presidenta de ParlAmericas, así como de las tres presidencias de las redes de trabajo, se presentaron en video y se compartieron con los parlamentos miembro. También fueron publicados en el sitio web de ParlAmericas y en las redes sociales el viernes 13 de noviembre.

“Quisiera subrayar que, como hemos abordado en algunas de nuestras actividades, los efectos socioeconómicos de la pandemia han afectado de manera específica y desproporcionada a mujeres y niñas, agravando problemas persistentes en la región que amenazan algunas de las conquistas alcanzadas en materia de igualdad de género ... [por eso] ofrecimos espacios de trabajo dedicados a responder a algunos de estos fenómenos, de manera que parlamentarias y parlamentarios tuvieran acceso a información especializada, a buenas prácticas innovadoras y a insumos legislativos que informaran su trabajo durante estos meses complejos”.

Diputada **Maya Fernández Allende** (Chile),
Presidenta de la Red Parlamentaria para la
Igualdad de Género (ver [reporte](#))



Asambleísta **Ana Belén Marín**
(Ecuador), Presidenta de la Red
Parlamentaria de Cambio Climático de
ParlAmericas (ver [reporte](#))

“La Red ha seguido trabajando para apoyar a los parlamentos durante estos tiempos de crisis, promoviendo mecanismos para reconstruir mejor tras la pandemia... Hoy más que nunca ha quedado claro que es imperativo aumentar la ambición de la acción climática y avanzar hacia sociedades sostenibles y resilientes. Que no queden dudas: este es el gran desafío de nuestro tiempo”.

“Desde el 30 de octubre de 2019, ParlAmericas ha organizado y participado en más de 47 actividades, incluyendo: 17 reuniones organizadas por ParlAmericas, con la asistencia de más de 1,100 parlamentarias y parlamentarios, funcionarias y funcionarios de parlamentos, representantes de embajadas, especialistas y representantes de la sociedad civil de más de 39 países y territorios”.

Asambleísta **Elizabeth Cabezas**
(Ecuador), Presidenta de ParlAmericas
(ver [reporte](#))



“Si bien nuestra labor parlamentaria se vio afectada durante la pandemia del COVID-19, como organización nos hemos sabido posicionar, con dinamismo y servir a los parlamentos de la región en temas que han sido primordiales en estas circunstancias ... [Debo] reconocer el alto compromiso tanto a nivel político e institucional de los parlamentos de la región con esta agenda [de parlamento abierto] y con los delicados tiempos que vivimos”.

Senadora **Blanca Ovelar** (Paraguay),
Presidenta de la Red de Parlamento
Abierto de ParlAmericas
(ver [reporte](#))



Sesiones de grupos de trabajo

Los informes de la plenaria fueron seguidos por dos sesiones de trabajo celebradas los días 16 y 20 de noviembre, en las que se discutió el concepto general de circularidad, las buenas prácticas para lograr una economía circular y los factores sociales, económicos y ambientales que deben considerarse para lograr una transición justa.

Primera sesión: 16 de noviembre

La sesión de trabajo realizada en inglés y francés el lunes 16 de noviembre incluyó palabras de bienvenida de la asambleísta **Elizabeth Cabezas** (Ecuador), presidenta de ParlAmericas, de la diputada **María Inés Solís** (Costa Rica), miembro del Consejo de ParlAmericas, y de la honorable **Bridgid Annisette-George** (Trinidad y Tobago), presidenta de la Cámara de Representantes y miembro del Consejo de ParlAmericas .

La sesión fue moderada por la senadora **Rosa Gálvez** (Canadá), vicepresidenta de la Red Parlamentaria de Cambio Climático de ParlAmericas para Norteamérica, y contó con la participación del Sr. **David Oswald** ([presentación](#)), fundador y presidente de Design + Environment, y la Sra. **Virginia Rose Losada**, especialista en desarrollo empresarial sostenible y creación de empleo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El diálogo respondió preguntas sobre la importancia de la economía circular en el clima socioeconómico actual provocado por la COVID-19, estrategias para lograr una transición justa e inclusiva, el valor de una economía azul para diversificar y crear empleos, buenas prácticas para lograr la circularidad y opciones de financiación y aplicación de modelos circulares a la industria turística. Siguió una sesión de diálogo en la que legisladoras y legisladores, funcionarias y funcionarios parlamentarios y activistas juveniles intercambiaron ideas y proyectos sobre la economía circular y plantearon preguntas a las y los panelistas. Por último, el senador **Ranard Henfield** (Bahamas), vicepresidente de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas para el Caribe, clausuró la sesión de trabajo.

“En cuanto a los proyectos que se pueden impulsar desde la Asamblea Legislativa para dar ese salto hacia la economía circular, están aquellos que colaboren a mejorar la gestión de los residuos, desechos, ahorro de energía aprovechamiento de recursos y el no desperdicio de los mismos. Se deben impulsar políticas que involucren a todos los sectores Gobiernos Locales, las comunidades y alianzas con empresas públicas y privadas, al incluir estos nuevos modelos de desarrollo, se abre la puerta a un crecimiento sostenible, mejora la competitividad, ahorro en gastos y hasta la creación de nuevos empleos”.

Diputada **María Inés Solís** (Costa Rica),
Miembro del Consejo de ParlAmericas



Lea el artículo de seguimiento escrito por el panelista David Oswald sobre la 17a Asamblea Plenaria de ParlAmericas:

➔ "[¿Cuál es el papel de las y los parlamentarios en propiciar la economía circular y qué significa para las empresas?](#)" (en inglés)

“Este año, debido a la pandemia, la conexión de la humanidad con la naturaleza es más evidente que nunca, lo que hace que la necesidad de reparar esta relación sea crucial. La economía circular proporciona un nuevo modelo para disociar el crecimiento económico de la degradación ambiental”.

Honorable **Bridgid Anisette-George** (Trinidad y Tobago), Presidenta de la Cámara de Representantes y miembro del Consejo de ParlAmericas



“Las y los parlamentarios tenemos un deber importante que cumplir, somos responsables de los éxitos o fracasos de la respuesta y debemos aprovechar todas las oportunidades para construir una sociedad más resiliente. Tenemos que usar esta pandemia como una gran lección y adquirir sabiduría. Necesitamos verla como una oportunidad para generar y promover una conversación constructiva e inclusiva sobre posibles formas de avanzar juntos”.

Senadora **Rosa Gálvez** (Canadá), Vicepresidenta de la Red Parlamentaria de Cambio Climático de ParlAmericas para Norteamérica



Durante la Asamblea Plenaria se lanzaron las siguientes publicaciones:



[Guía para apoyar una recuperación económica verde pos-COVID-19](#)

La Guía sobre una recuperación verde ofrece una visión general de la ciencia detrás de la crisis climática, los beneficios socioeconómicos de reconstruir más verde, así como herramientas y marcos para guiar a los parlamentos en su trabajo para invertir en un futuro sostenible más inclusivo.



[Guía sobre parlamentos verdes: Acciones para promover prácticas sostenibles en los Parlamentos](#)

La Guía sobre parlamentos verdes describe las acciones que se pueden tomar para promover prácticas verdes dentro de los parlamentos al comenzar a medir su huella ambiental actual y desarrollar un plan para mejorar sus prácticas de sostenibilidad.

La sesión destacó los siguientes mensajes clave:

1. La economía circular es un marco que puede utilizarse para abordar la naturaleza interconectada de las economías y ver la actividad económica a través de un enfoque sistémico para desarrollar capacidad de adaptación y considerar la resiliencia socioeconómica y socioecológica.
2. Los sistemas de datos y presentación de informes son necesarios para modelar las economías organizativas, comunitarias y nacionales, así como para rastrear y monitorear sus entradas y salidas.
3. Los sistemas de gestión ambiental se pueden utilizar como lente para monitorear y rastrear sistemáticamente el uso de energía, la gestión de residuos y las consideraciones de salud y seguridad a diferentes escalas dentro de un país.
4. Los gobiernos deben ser emprendedores en posicionarse a sí mismos y a las industrias locales para tener acceso a la financiación; existe una creciente demanda por parte de los bancos y las organizaciones financieras de que las entidades demuestren sostenibilidad como parte de su trabajo de diligencia debida para determinar si se aprueba un proyecto para financiamiento.
5. Los cambios en los patrones de producción y consumo tendrán un profundo impacto en la oferta y la demanda de mano de obra.
6. La transformación estructural de las economías debe ir acompañada de una transición socialmente justa e inclusiva, asegurando los medios de sustento de quienes pueden perder su empleo en la transición hacia industrias verdes; esta estrategia de transición puede ser cocreada por el gobierno, las industrias del sector privado, las y los trabajadores, la academia, las organizaciones de la sociedad civil y el público en general, con un enfoque en los grupos tradicionalmente marginados.
7. Las economías productivas dependen de entornos saludables.
8. A medida que se toman decisiones políticas para promover nuevos sectores verdes, debe haber una consideración consciente y deliberada de las dimensiones de género, por ejemplo, para asegurar la igualdad de perspectivas profesionales y la representación a lo largo de todos los niveles de la cadena de valor.
9. Se deben desarrollar y diseñar programas específicos para apoyar a la juventud y a las mujeres a fin de permitirles acceder a la financiación, entrar en los sectores emergentes y agenciar sus propias decisiones.
10. Las industrias pueden incorporar prácticas circulares mapeando sus cadenas de valor e identificando oportunidades para mejorar la eficiencia, reducir los residuos y la contaminación, y reutilizar o reciclar productos.
11. El gobierno debería exigir a las empresas multinacionales que aquellas empresas que operen en su territorio cumplan con prácticas ambientales y circulares.

Segunda sesión: 20 de noviembre

En la sesión de trabajo en español y portugués celebrada el 20 de noviembre, la diputada **Paola Vega** (Costa Rica), vicepresidenta de la Red Parlamentaria de Cambio Climático de ParlAmericas para Centroamérica, dio la bienvenida a las y los participantes junto con la asambleísta **Elizabeth Cabezas** (Ecuador), presidenta de ParlAmericas.

El señor **Luis Yáñez**, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), moderó la sesión, que incluyó la participación de la Sra. **Adriana Zacarías**, directora y coordinadora global de oportunidades globales para los ODS y coordinadora regional de eficiencia de recursos en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para América Latina y el Caribe, la asambleísta **Elizabeth Cabezas** en calidad de autora de un proyecto de ley sobre [economía circular](#) en la Asamblea Nacional del Ecuador, y la Sra. Ana Belén Sánchez, especialista regional en empleos verdes de la OIT. Las panelistas discutieron cómo la economía circular puede utilizarse como herramienta para alejarse de los enfoques habituales, especialmente en una realidad post-COVID-19, el apoyo que la organización de las Naciones Unidas puede proporcionar a las y los legisladores para impulsar una agenda de economía circular, como lo ejemplifica el proyecto de ley de la asambleísta Cabezas sobre la economía circular, los pasos a seguir para una transición hacia la circularidad y cómo esa transición debe guiarse por los principios de justicia e igualdad. Las y los parlamentarios, funcionarias y funcionarios parlamentarios y las y los jóvenes representantes de organizaciones de la sociedad civil participaron entonces en un intercambio sobre iniciativas y proyectos relacionados con la economía circular. La senadora **Silvia Giacoppo** (Argentina), miembro del Consejo de ParlAmericas, concluyó la sesión de trabajo.

“La labor de nosotros es integrar, es posible de hablar de derechos humanos de reactivar la economía y es absolutamente compatible hablar del medio ambiente y el desarrollo. La mejor prueba es la economía circular, que no solamente nos ayudara permitir ganar este balance, sino que además nos va a permitir generar muchísimos empleos verdes y mejores indicadores económicos”.



Diputada **Paola Vega** (Costa Rica),
Vicepresidenta para Centroamérica de la
Red Parlamentaria de Cambio Climático
de ParlAmericas

Asambleísta **Elizabeth Cabezas** (Ecuador),
Presidenta de ParlAmericas



“La economía circular beneficia a la sociedad, las empresas y al medio ambiente, ofrece alternativas viables y sostenibles para crear capital económico, social y natural, y para reducir los impactos sobre las personas y el medioambiente”.

“La pandemia ha puesto sobre la mesa todas las vulnerabilidades acumuladas en América latina y el Caribe, las desigualdades, los sistemas de salud, alta informalidad, discriminación de género o violencia de género, sobre explotación de recursos naturales y también nos apela a reconstruir mejor, que cuando salgamos de esta crisis hagamos un punto de reflexión y no volvamos hacer lo que hacíamos antes sino que modifiquemos esas trayectorias y en ese sentido la economía circular presenta un paradigma de modificar esa trayectoria e ir directamente a la idea de eliminar residuos, la idea de que tenemos un planeta infinito de posibilidades y recursos”.



Luis Yáñez, Secretario, CEPAL

“Uno de los pasos más importantes para poder avanzar en el tema de economía circular, es buscando la forma de educarnos a nosotros los jóvenes, a la sociedad que nos precedió, y a las futuras generaciones, y así poder entender de qué se trata este concepto, y en qué consiste. [Asimismo], como consumidores... podemos generar un nuevo movimiento... las economías se van a ver forzadas bajo nuestra presión, ya que estamos generando estas [nuevas] tendencias de consumo, y por lo tanto tenemos el poder para acelerar ese cambio que se necesita”.



Caleb Padilla, Lider regional en el comité directivo de acción climática de Global Shapers para Latinoamérica y lider del Climate Reality



La sesión resaltó los siguientes mensajes clave:

1. Una economía circular puede contribuir a solucionar muchos problemas sistémicos mediante la disminución del desperdicio de recursos, la reducción de la importación de recursos, la promoción de la ciencia y la innovación, la mejora de las ineficiencias de los procesos, el fortalecimiento del tejido social y la resiliencia de las comunidades, la generación de empleo y la restauración de la salud ambiental.
2. La causa fundamental de la crisis planetaria son los patrones insostenibles de producción y consumo que también han sido parcialmente responsables de la crisis climática, la contaminación y degradación del medio ambiente y la pérdida de biodiversidad. Se estima que el 80% de los productos se desechan después de un solo uso o 6 meses después de su compra inicial.
3. El tamaño de la población ha aumentado y también lo han hecho los niveles de extracción; sin embargo, la distribución de los recursos sigue siendo inequitativa. Hay una paradoja en la que hay personas que sufren de desnutrición y otras de obesidad.
4. Es necesario revisar los subsidios y los incentivos fiscales disponibles para garantizar que contribuyan a los objetivos de desarrollo sostenible.
5. Los municipios y los territorios autónomos, que son en gran parte responsables de las actividades de gestión de residuos, tienen un rol importante en la implementación de prácticas circulares, sin embargo, se debe construir capacidad y se necesitan recursos financieros para apoyar este esfuerzo.
6. La mejora de los sistemas e infraestructuras de reciclaje y clasificación de residuos es esencial para lograr la circularidad; deben realizarse esfuerzos para permitir el "reciclaje inclusivo" y la formalización de estos puestos de trabajo mediante, por ejemplo, la creación de cooperativas.
7. Las autoridades ambientales, sociales y laborales deben trabajar conjuntamente para identificar mecanismos y espacios que permitan transformaciones sostenibles, pero también ayuden a establecer trabajos decentes que garanticen medidas de salud y seguridad.
8. Muchos empleos potenciales en el sector verde se encuentran en campos a los que los hombres acceden predominantemente, lo que exige un debate significativo sobre cómo garantizar que el crecimiento verde se centre en los principios de igualdad de género y promueva oportunidades de trabajo para las mujeres.
9. En la transformación del trabajo hacia economías más verdes habrá sectores que crecerán económicamente y en importancia (por ejemplo, los sectores de energía renovable) y aquellos que tendrán una reducción en importancia (por ejemplo, la energía de combustibles fósiles). Por lo tanto, es importante identificar el impacto que la legislación y los marcos de la economía circular tendrán en el empleo, a fin de diagnosticar qué programas pueden ponerse en marcha para gestionar la posible pérdida de medios de vida.
10. Habrá un período de adaptación en el que la educación tendrá que pasar hacia nuevas realidades de circularidad y las industrias tendrán que adaptar sus procesos, así como participar en un esquema de "simbiosis industrial".

Sesión plenaria

La sesión plenaria de clausura, celebrada el viernes 27 de noviembre, fue inaugurada por el vicepresidente de la Asamblea Legislativa **Jorge Luis Fonseca** (Costa Rica) y anfitrión de la 17a Asamblea Plenaria de ParlAmericas, y por la asambleísta **Elizabeth Cabezas** (Ecuador), presidenta de ParlAmericas. Hubo una ronda posterior de presentaciones moderadas por la diputada **María Inés Solís** (Costa Rica), miembro del Consejo de ParlAmericas, donde cada parlamento designó a una o un legislador para compartir el progreso nacional en la transición hacia una economía circular y una recuperación económica sostenible y equitativa.

“Debemos tener claro que la economía tradicional, basada en el consumo de bienes finitos, debe cambiar hacia un modelo sostenible centrado en el bienestar de la sociedad, en una economía que permita la regeneración de los servicios y bienes que producimos, ese es el gran reto al que nos enfrentamos”.

Diputado **Jorge Luis Fonseca**
(Costa Rica), Vicepresidente
de la Asamblea Legislativa



Presentaciones parlamentarias

"La legislatura ha sido capaz de apoyar los esfuerzos del Estado y la transición hacia una economía menos lineal. Esta decisión política ha evolucionado como una solución para abordar nuestra alta generación de residuos debido a nuestra importante dependencia de la importación de productos, estas políticas de desarrollo sostenible se centraron, entre otras, en trabajar con las partes interesadas de la industria de residuos para reconvertir los residuos en un recurso renovable y reducir las emisiones, así como fomentar una mayor responsabilidad individual por nuestro desarrollo sostenible. Antigua y Barbuda también se convirtió en el primer país en Latinoamérica y el Caribe en tomar medidas comprehensivas para reducir los plásticos de un solo uso".



Honorable **Alincia Williams-Grant**
(Antigua y Barbuda), Presidenta del
Senado

"[Entre] las políticas clave que el parlamento ha convertido en ley están que para 2030 Barbados se compromete a generar el 100% de nuestras necesidades de electricidad a partir de fuentes renovables y a ser neutral en cuanto a emisiones de carbono... [que] también requerirá un componente local para estimular el emprendimiento local. En materia pos-COVID, nuestra transformación turística se está llevando a cabo de manera circular sostenible, en relación con la construcción, los incentivos financieros y el uso local de productos y servicios en las cadenas de valor".



Honorable **Reginald Farley**
(Barbados), Presidente del
Senado

Senadora **Eva Humerez** (Bolivia)



"En Bolivia, la Madre Tierra es considerada un sujeto colectivo, de interés público y con derechos garantizados en la ley, comprendiendo que es un ser no un objeto, y que el ser humano puede lograr un desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra para Vivir Bien".

"Desde una perspectiva de sostenibilidad, en 2016, el Gobierno de Canadá publicó un marco para cumplir sus objetivos de reducción de emisiones y fomentar la resiliencia, al tiempo que fortaleció la economía. El marco se desarrolló con las provincias, territorios y en consulta con nuestros pueblos indígenas. Además, las regulaciones puestas en vigor en 2018 están diseñadas para eliminar gradualmente la generación de electricidad a partir del carbón para 2030 y se han creado grupos de trabajo sobre transición justa para proporcionar recomendaciones destinadas a apoyar la transición de trabajadores y comunidades dependientes de la extracción del carbón a una electricidad más limpia. Presidiendo el G7 en 2018, Canadá lideró el desarrollo de la Carta de los Plásticos en los Océanos comprometiéndose a tomar medidas hacia el ciclo de gestión de vida en la eficiencia de los recursos".



Diputado **Marc Serré** (Canadá), Miembro
del Consejo de ParlAmericas



Diputado **Javier Macaya** (Chile), Vicepresidente
para Sudamérica de la Red de Parlamento Abierto
de ParlAmericas

"Desde marzo de este año el Ministerio de ambiente, junto con el Ministerio de Economía y la fundación EuroChile han venido trabajando una hoja de ruta para una economía circular con una metodología de un gobierno abierto, con mucha participación ciudadana y con talleres de co-creación. Esta hoja de ruta va a ser una guía para impulsar políticas e iniciativas, acciones, y metas para favorecer la transición hacia cadenas de valor más eficientes y sustentables particularmente en el uso de recursos... los pilares de la Hoja son 1. Obtención de materia prima; 2. Producción; 3. Consumo; y 4. Edificios y gestión de residuos".

“En el ejecutivo, como en el legislativo, venimos haciendo esfuerzo a través de políticas públicas y legislación. Desde el gobierno nacional, por ejemplo, el gobierno presentó en el año 2018 la estrategia nacional de economía circular, buscando promover la innovación, la generación de valores de sistema de producción y consumo etc... Desde el legislativo hemos tratado 7 importantes proyectos de ley en los últimos meses que tienen que ver con economía circular... El día de anoche, logramos aprobar la ley de emprendimiento que es una ley de economía circular y permite obviamente a través de los emprendimientos la reutilización de los distintos productos para hacer de esto una economía productiva, una economía circular”.



Honorable **Germán Blanco** (Colombia), Presidente de la Cámara de Representantes

Diputada **Ana Lucía Delgado** (Costa Rica)



“Creo firmemente que Costa Rica ofrece el escenario ideal para la economía circular. Somos un país que reforesta y lidera la generación de electricidad renovable. Hoy, por ejemplo, tenemos el doble de cobertura boscosa que hace 30 años (52% del territorio nacional), mientras que en 2019 cerramos con 99% de generación eléctrica renovable con recursos limpios como el agua, viento, geotermia, biomasa y el sol”.

“Como parlamento ecuatoriano estamos tratando el proyecto de Ley de Economía Circular, que constituirá para el Ecuador un paso adelante en la construcción de nuevos esquemas económicos, en los cuales las cadenas productivas contemplen materiales alternativos y de reciclaje; desarrollen 3 modelos de empleo más equitativos y procesos amigables con el ambiente. La aprobación de esta ley abre un abanico de oportunidades para la industria ecuatoriana, en un momento en donde el fomento productivo y el bienestar ciudadano son la clave del escenario post pandemia”.



Asambleísta **César Litardo** (Ecuador), Presidente de la Asamblea Nacional



Honorable **Manzoor Nadir** (Guyana), Presidente de la Asamblea Nacional

"A medida que llegamos a la economía circular y al desarrollo sostenible en el período COVID, ... se hará hincapié en la seguridad alimentaria, el uso eficiente de nuestros recursos naturales, en el tema de los artículos que causan daños a nuestro medioambiente. A este respecto, Guyana, hace unos 13 años, completó acuerdos en términos del uso sostenible de nuestros bosques y puso en marcha la Estrategia de Desarrollo de Bajo Carbono. El último gobierno también lanzó la Estrategia de Desarrollo del Estado Verde. Todos estos programas están muy sincronizados con la economía circular”.

"La economía circular significaría que todas las capas de una sociedad pueden participar en el esfuerzo de desarrollar y mejorar las condiciones de vida de los pueblos de las Américas, teniendo en cuenta una economía equitativa e integradora. Como senador y miembro de la comunidad americana, me gustaría compartir mis preocupaciones por la tendencia de las economías que no tienen solidaridad con los más débiles... Me inclino a pedirles a todos ustedes y a mí mismo que trabajemos para que el mundo se vuelva un poco más equitativo".



Senador Patrice Dumont (Haití)



Senadora Dr. Sapphire Longmore (Jamaica),
Miembro del Consejo de ParlAmericas

"La economía circular es algo que definitivamente estamos abordando. Reconocemos que nuestro mercado interno es altamente susceptible a las perturbaciones del mercado de la energía, ya que Jamaica importa el 90% de sus combustibles fósiles. La política del Gobierno de Jamaica es que el 30% de la energía de la red nacional provendrá de fuentes renovables para el año 2030... [mientras] continúa promoviendo el desarrollo de las energías renovables autóctonas... Estamos tratando de impulsar, no sólo el enfoque gubernamental, sino también el interés del sector privado en el desarrollo de una economía circular... [y] en el desarrollo de vías energéticamente eficientes y renovables como propuesta de negocio".

"Todos los grupos parlamentarios en el Senado de la Republica por su puesto han demostrado interés en sacar este tema adelante, se han registrado casi 22 iniciativas relacionadas con la economía circular y el manejo de los residuos. De estas respuestas, se incluye: la responsabilidad extendida del productor; el etiquetado con información sobre las repercusiones al medio ambiente y su tratamiento para desecharlos; y la promoción del cambio de hábitos en los consumidores".



Senadora Verónica Camino (México),
Vicepresidenta para Norteamérica de la Red
Parlamentaria para la Igualdad de Género



Diputada Soraya Pérez Munguía
(México)

"En México hay una urgencia para aprobar un marco normativo que impulse la economía circular, pero no de manera voluntaria, pero con la fuerza de la ley. El año pasado 60 empresas mexicanas, junto con diversas asociaciones y Cámaras empresariales del país firmaron el acuerdo nacional para la nueva economía del plástico en México, este es un acuerdo que busca eliminar los plásticos de un solo uso innecesario. En el Senado se está expulsando una ley general de economía circular que propone una serie de instrumentos de control y de manejo, como planes de manejo de residuos sólidos, de responsabilidad compartida y programas estatales y municipales".

“La Asamblea Nacional de Nicaragua apunta a fortalecer nuestra legislación aplicando un principio de integralidad, tomando en cuenta que el Modelo de Economía Circular o Economía Creativa como le denominamos nosotros, requiere no solo de una ley específica... la economía circular se relaciona íntimamente con el quehacer de varios sectores... por tanto es clave que como Diputados y Diputadas garanticemos que toda la legislación que ingrese a nuestras comisiones relacionada al tema sea reformada o actualizada en correspondencia con este nuevo enfoque”.



Diputada **Arling Alonso** (Nicaragua)



Diputado **Edison Broce** (Panamá)

“La economía circular aborda dos retos importantísimos para la región que es la contaminación y el cambio climático que sin duda es el mayor reto que tiene la humanidad. Desde la Asamblea Nacional de Panamá se ha acogido y ha recibido el respaldo de las diversas bancadas el Proyecto de reducción de plásticos de un solo uso... Este ha sido un proyecto impulsado hace más de dos años, y contó con la participación de actores estratégicos como la industria y ONGs... Se tuvo que ceder en unas partes, ganar en otras, pero ha sido un ejercicio bastante importante. Uno de los mayores logros que tiene este proyecto, recién aprobado y prontamente sancionado en ley, es que no permite el remplazo de plástico por plástico”.

“En Paraguay se realizó un foro latinoamericano de Economía Circular del cual participaron autoridades del Gobierno. La energía que se usa en Paraguay es 100% renovable, un punto muy significativo. También ya se han aprobado leyes tendientes a una economía sustentable como la ley de utilización de bolsas plásticas en el supermercado que ya ha sido aprobada y la Ley de deforestación cero y declaración de áreas silvestres protegidas”.



Senador **Amado Florentín** (Paraguay),
Miembro del Consejo de ParlAmericas



Congresoista **Rolando Ruíz** (Perú),
Miembro del Consejo de ParlAmericas

“La economía circular en el Perú busca el uso eficiente de los recursos donde prima la reducción del impacto ambiental, la reutilización y el reciclaje de los productos, y a su vez, promueve la innovación y el crecimiento económico. La economía circular es la que se debe considerar en los presupuestos de todos los países para tener una economía limpia y saludable, más con el aporte de no solamente los estados sino de la economía privada, que es a lo que Perú está apuntando, un trabajo conjunto”.

"El Gobierno de Santa Lucía a lo largo de los años ha desempeñado su papel en el tránsito hacia la economía circular, puede que no nos hayamos referido a ella en ese sentido, pero muchos de los textos legislativos hasta ahora lo demuestran. El año pasado se mencionó la palabra economía circular, cuando el Gabinete de Santa Lucía buscó dismantelar las instalaciones de vertederos a partir del primero de octubre de 2019 y adoptar la política de que Santa Lucía estaría libre de vertederos para 2030. Esa política refleja el pensamiento actual en la posición de referencia a la economía circular".



Honorable **Andy Daniel** (Santa Lucía), Presidente de la Asamblea Legislativa y vicepresidente para el Caribe de la Red Parlamentaria de Cambio Climático de ParlAmericas



Honorable **Marinus Bee** (Surinam), Presidente de la Asamblea Nacional y miembro del Consejo de ParlAmericas

"Cuando nos vemos obligados a pensar en nuevas formas de hacer que las cosas funcionen, es probable que tengamos nuevas tendencias en la forma en que producimos, distribuimos, compramos y consumimos cosas. Esas tendencias, influenciadas por nuestras nuevas limitaciones, parecen favorecer una economía circular. La fundación *Support Recycling Suriname* está sensibilizando a la comunidad sobre la separación de residuos. Desde 2015, la Fundación ha estado activa en la colocación de contenedores de recogida para todo tipo de botellas de plástico, bolsas de plástico y latas de aluminio en Surinam. El objetivo final es colocar 450 contenedores de recogida en todo el país".

"En Tobago particularmente, la principal exportación es el turismo y una parte significativa de su propuesta de valor es una isla limpia, verde y serena. Una iniciativa que involucró a la economía azul es la isla de Tobago que busca el estatus de Bandera Azul para tres de sus playas más populares, una etiqueta ecológica con reconocimiento mundial en el mercado turístico internacional conocido por playas limpias, seguras y ambientalmente seguras. Además, la isla de Tobago también ha iniciado varias iniciativas de reciclaje a través de asociaciones público-privadas con énfasis en plásticos, latas de aluminio y la eliminación y reutilización de productos de desecho".



Honorable Senador **Randall Mitchell** (Trinidad y Tobago), Ministro de Turismo, Cultura y Artes

Diputada **Delsa Solórzano** (Venezuela)



"Nosotros en Venezuela tenemos un enorme reto para el futuro por la poca industria que queda hoy en nuestro país. De 19 mil industrias que había en Venezuela en el año 1998, hoy solamente contamos con 2,400, quienes están trabajando en mecanismos internos para poder generar una economía circular que sea de alguna manera beneficiosa para el futuro".

Declaración

La 17a Asamblea Plenaria de ParlAmericas concluyó con la lectura de la [declaración](#) en español, francés, inglés y portugués, por la diputada **Ana Lucía Delgado** (Costa Rica), el diputado **Marc Serré** (Canadá), la honorable presidenta del Senado **Alincia Williams-Grant** (Antigua y Barbuda), y **Fabio Almeida Lopes** (Brasil), Jefe del Estado Mayor de la Secretaría de Relaciones Internacionales, Cámara de Diputados, respectivamente. Reconoció que los modelos económicos actuales ejercen una presión insostenible sobre el medio ambiente, contribuyen al cambio climático, exacerban las desigualdades económicas, amenazan el bienestar de las personas y plantean serios desafíos a las generaciones futuras, lo que demuestra la importancia de que los parlamentos tomen medidas para avanzar hacia la circularidad a fin de apoyar un desarrollo más sostenible.



Entre los compromisos adoptados por las delegaciones parlamentarias se encuentran:

Trabajar con autoridades nacionales y locales para posicionar en la agenda pública la economía circular y promover su importancia en la mitigación de los efectos del cambio climático y su pertinencia en el contexto de los planes de recuperación económica pos-COVID-19.

Exhortar a las autoridades competentes a generar, recopilar, y difundir información ambiental desagregada de manera sistemática, regular, accesible y comprensible, que esté a disposición del público y que sirva de insumo para el diseño de iniciativas y políticas públicas destinadas a avanzar la agenda de desarrollo sostenible, por ejemplo, rastreando los desechos posindustriales y de consumo para evaluar su impacto.

Establecer iniciativas y políticas que favorezcan una transición justa e incluyente que asegure que las y los trabajadores de industrias no sostenibles no se queden atrás, como programas de capacitación y asistencia técnica y financiera, para facilitar su transición a empleos en industrias verdes emergentes que consideren especialmente a mujeres y a personas con bajos niveles de escolaridad a fin de evitar que se perpetúen las desigualdades existentes en el modelo económico lineal.

Adoptar legislación necesaria para financiar la transición a modelos económicos circulares a través de incentivos tributarios y fiscales, así como estímulos financieros a industrias que adopten prácticas de economía circular en las que asuman la responsabilidad sobre sus productos más allá del punto de venta, fomentar la simbiosis industrial (los desechos o subproductos de una industria se convierten recursos para la otra), y promover mecanismos innovadores para facilitar el acceso a fondos multilaterales o a capital privado destinado a financiar emprendimientos sostenibles.

Asegurar, por medio de nuestra función de control político, que las inversiones extranjeras se rijan por los mismos principios de protección del medioambiente y de economía circular que se promueven a nivel nacional y que las multinacionales registradas y/o que operen dentro de nuestra jurisdicción observen los más altos estándares internacionales sobre cuidado medioambiental.

Promover la incorporación de enfoques de género e interseccionalidad en el debate y el análisis de los modelos económicos circulares que reconozcan el papel de la mujer en la producción y el consumo y promueven a la mujer como agente de cambio mediante la financiación de sus emprendimientos ecológicos y proyectos comunitarios, y asegurando su participación en procesos de toma de decisiones.

“La pandemia nos puso en el centro del debate con mayor vigor la necesidad de la calidad de la acción política de los Estados y especialmente de los parlamentos”.

Senadora **Blanca Ovelar** (Paraguay),
Presidenta entrante de ParlAmericas
elegida por aclamación en la 17ª
Asamblea Plenaria de ParlAmericas



"Es la primera vez que el Caribe anglófono sirve a este nivel de la organización ... Espero poder ayudar a guiar a la organización en el logro de sus objetivos, especialmente en el contexto de sus tres pilares. El trabajo y el progreso en todas estas áreas son de vital necesidad en nuestros países miembros del Caribe anglófono y, en particular, en el ámbito del cambio climático".



Honorable **Bridgid Annisette-George**
(Trinidad y Tobago), Presidenta de la
Cámara de Representantes y
Vicepresidenta entrante de ParlAmericas
elegida por aclamación en la 17ª
Asamblea Plenaria de ParlAmericas

Resultados de las elecciones del Consejo de ParlAmericas 2020-2022

(todos los puestos fueron elegidos por aclamación):

ParlAmericas es dirigida por parlamentarias y parlamentarios, para parlamentarias y parlamentarios, con un Consejo compuesto por 21 escaños que representan a países de Norte, Sur, Centroamérica y el Caribe. Además, el Consejo tiene representación ex-officio del país anfitrión de la Asamblea Plenaria, la presidencia inmediata anterior de ParlAmericas, las y los directores de la Corporación ParlAmericas, la Secretaría Internacional de ParlAmericas y la Secretaría General de la OEA. Las y los miembros del Consejo son elegidos para un mandato de dos años por los parlamentos miembros de ParlAmericas durante la Asamblea Plenaria Anual.

Presidencia

- ➔ Senadora Blanca Ovelar (Paraguay)

Vicepresidencia

- ➔ La Honorable Bridgid Annisette-George (Trinidad y Tobago), Presidenta de la Cámara de Representantes

Representantes del Caribe

- ➔ Antigua y Barbuda
- ➔ Barbados
- ➔ Jamaica

Representantes de América del Sur

- ➔ Colombia
- ➔ Guyana
- ➔ Surinam

Representantes de América Central

- ➔ Costa Rica
- ➔ Nicaragua

Representantes de Norteamérica

- ➔ Canadá
- ➔ México

Anfitrión de la 18ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas

- ➔ Chile

ParlAmericas agradece el liderazgo y la visión de la asambleísta Elizabeth Cabezas (Ecuador) durante su mandato como presidenta de ParlAmericas.

Parlamentos presentes



Antigua y
Barbuda



Argentina



Bahamas



Barbados



Bolivia



Brasil



Canadá



Chile



Colombia



Costa Rica



Cuba



Ecuador



El Salvador



Granada



Guyana



Jamaica



Haití



México



Nicaragua



Panamá



Paraguay



Perú



Santa Lucía



Surinam



Trinidad y Tobago



Venezuela

Canada



Esta reunión fue posible gracias al generoso apoyo de la Asamblea Legislativa de Costa Rica y del Gobierno de Canadá a través de Asuntos Globales Canadá.

ParlAmericas Podcasts

Suscríbese al Podcast de ParlAmericas en [iTunes](#) o [Spotify](#), donde podrá escuchar una de las sesiones de esta reunión y de otras actividades de ParlAmericas.



PARLAMERICAS



ParlAmericas es la institución que promueve la **DIPLOMACIA PARLAMENTARIA** en el **SISTEMA INTERAMERICANO**



ParlAmericas está compuesta por las **35 LEGISLATURAS NACIONALES** de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe



ParlAmericas facilita el intercambio de **BUENAS PRÁCTICAS** parlamentarias y promueve el **DIÁLOGO POLÍTICO COOPERATIVO**



ParlAmericas transversaliza la **IGUALDAD DE GÉNERO** abogando por el empoderamiento político de las mujeres y aplicando una perspectiva de género en la labor legislativa



ParlAmericas impulsa **PARLAMENTOS ABIERTOS** potenciando los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética y probidad



ParlAmericas promueve políticas y acciones legislativas de mitigación y adaptación a los efectos del **CAMBIO CLIMÁTICO**



ParlAmericas trabaja por el fortalecimiento de la democracia y la gobernanza a través del acompañamiento de **PROCESOS ELECTORALES**



ParlAmericas tiene su sede en **OTTAWA, CANADÁ**

Secretaría Internacional de ParlAmericas

703-155 Queen Street, Ottawa, Ontario, K1P 6L1 Canadá

Teléfono: +1 (613) 947-8999

www.parlamericas.org | info@parlamericas.org

